



BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Comunicación "B" 12755/2024

04/03/2024

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref. Fideicomiso accionista de SEDESA. Composición a diciembre de 2023.

Nos dirigimos a Uds. en cumplimiento de lo previsto en el artículo 7° del Decreto reglamentario N° 540/95 (modificado por el Decreto N° 1292/96), para informarles –en anexo– la proporción en que cada entidad financiera participaba a diciembre de 2023 en el fideicomiso controlante de la sociedad SEDESA.

Al respecto, se recuerda que su capital social es de \$ 1.000.000 y la tenencia accionaria del Estado Nacional equivale a \$ 1.

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

María N. Prieto Mazzucco, Subgerenta de Emisión de Normas - Enrique C. Martin, Gerente de Emisión de Normas.

ANEXO

El/Los Anexo/s no se publican: La documentación no publicada puede ser consultada en la Biblioteca Prebisch del Banco Central de la República Argentina (Reconquista 250 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires) o en el sitio www.bcra.gob.ar (Solapa "Sistema Financiero" – MARCO LEGAL Y NORMATIVO").

e. 06/03/2024 N° 11019/24 v. 06/03/2024

Fecha de publicación 07/05/2025

